

TASA DE CAMBIO TENDRÍA UN PRECIO PROMEDIO DE \$2.980

# Prevén crecimiento económico entre 3% y 3,4% para 2019

● Prelación de las autoridades sería frenar el alto déficit fiscal

LA ECONOMÍA colombiana podría crecer entre 3% y 3,4% en 2019, mientras este año alcanzaría el 2,8%, pese a la incertidumbre que se presenta por la ley de financiamiento (reforma tributaria).

De acuerdo con Julio Romero, economista jefe de la Unidad de Investigaciones Económicas de Corficolombiana, “la economía ha salido relativamente bien librada de los choques de volatilidad sobre mercados emergentes, gracias al buen manejo de las autoridades monetarias, pero también a la ‘suerte’ de contar con precios del crudo altos durante la mayor parte de este año. En este sentido, la pronunciada caída de la cotización del crudo en noviembre de este año, de mantenerse, dejaría más expuesta la economía colombiana ante choques externos.

Señala que “en nuestro escenario base, la referencia Brent registrará un promedio de 65 dólares por barril en 2019, lo cual seguiría impulsando flujos de inversión extranjera directa hacia Colombia y permitiría una relativa estabilidad de las cuentas externas (déficit en cuenta corriente similar al de 2018); este escenario también asume que el país mantiene la calificación crediticia de grado de inversión el próximo año, aunque es posible que las agencias calificadoras expresen su preocupación por la sostenibilidad fiscal de Colombia a mediano plazo, lo cual elevaría las presiones de devaluación



**RICHARD FRANCIS**, director de calificación de riesgo soberano de Fitch Rating; **Julio Romero**, economista jefe de Corficolombiana y **Lisa Schineller**, directora general de Calificaciones de Standar & Poors. /Cortesía

sobre el tipo de cambio”.

También se considera que el frente fiscal se consolida como el principal reto que afrontará el país el próximo año, en un contexto de volatilidad en los mercados internacionales. En particular, el principal desafío del Gobierno está en proponer un plan creíble de ajuste de sus cuentas a partir de 2020, pues la Corporación considera que la Regla Fiscal en 2019 será cumplida incluso si la reforma tributaria no lograra el recaudo esperado, dada la posibilidad de recortar algunos rubros del Presupuesto General de la Nación aprobado para 2019. “Las agencias calificadoras (especialmente S&P y Moody’s) resaltan la necesidad de que el país aumente su crecimiento potencial y presente un plan de consolidación fiscal de mediano plazo, un tema que, en nuestra

opinión, no se aclara con el proyecto de ley de financiamiento”.

## Tasa de cambio

Del mismo modo la entidad financiera considera que la tasa de cambio podría registrar un promedio de \$2.980 por dólar en 2019 y que cierre el año en un nivel similar (fluctuando en un rango entre \$2.800 y \$3.300 por dólar). Sin embargo, no descarta que el país tenga que afrontar episodios de estrés que generen devaluaciones del peso colombiano mayores a las del escenario base.

La entidad considera que el próximo año el peso colombiano afrontará presiones asociadas al endurecimiento de las condiciones financieras a nivel global, como resultado del aumento de tasas de la FED, el fortalecimiento del dólar por el redirecciona-

miento de flujos hacia ese país, y episodios de volatilidad en algunos países emergentes.

Lo anterior en un contexto de precios del petróleo similares, en promedio, a los observados en 2018, en el que la incertidumbre seguirá siendo una constante y continuarán alternándose periodos de precios bajos, por exceso de oferta, y de precios altos, por choques geopolíticos que limiten la producción y creen expectativas de escasez.

Por su parte, el informe de la Corporación señala que el Banco de la República enfrentará el próximo año una disyuntiva importante: presiones al alza sobre la inflación que podrían llevarla nuevamente por fuera del rango meta, mientras que la economía continuaría por debajo de su potencial. Bajo este contexto, se mantiene la expectativa de que la tasa se mantendrá en 4,25% hasta mediados de 2019, tras lo cual empezaría un ciclo corto de incrementos que la llevaría a 4,75% al cierre del año, muy cerca de su nivel neutral.

## Condiciones

Durante el foro económico “¡Atención al volante! Perspectivas y proyecciones económicas del 2019”, Corficolombiana sostiene que el país tendrá que afrontar un mayor endurecimiento de las condiciones financieras globales y nuevos episodios de volatilidad en algunas economías emergentes.

## Superindustria ratifica sanción a Linio

LA SUPERINTENDENCIA de Industria y Comercio ratificó la cuarta sanción a Linio de Colombia por no suprimir los datos de una persona que en seis ocasiones le solicitó que dejara de enviarle información publicitaria, la decisión quedó consignada mediante la resolución 83882 de 2018 y el valor de la multa asciende a \$351.558.900.

La Superindustria mantuvo la sanción porque se vulneró el derecho de habeas data de la persona, en especial, el de suprimir sus datos personales cuando no exista un deber legal o contractual de conservar esa información en la base de datos de Linio.

“No es una buena práctica ni puede tolerarse que el titular del dato deba rogar e insistir varias veces al Responsable o al Encargado para que respete sus derechos como, en este caso, la supresión o eliminación de la información. Tampoco puede convertirse en costumbre que los Responsables o Encargados esperen ser sancionados o recibir instrucciones de las autoridades por incumplir sus obligaciones legales como lo es, entre otros, garantizar la efectividad de los derechos de los titulares de los datos”, expresó el delegado para la protección de datos personales, Nelson Remolina.

La Superintendencia de Industria y Comercio explica que antes del presente caso, dicha sociedad ya ha sido sancionada por el mismo motivo en tres ocasiones, tal y como se puede constatar en las siguientes resoluciones:

La entidad de control recordó a los Administradores que no sólo deben velar por el cumplimiento de las disposiciones legales o estatutarias, sino que deben verificar porque éstas se cumplan de manera real, efectiva y rigurosa, lo cual implica verificar constantemente si se está cumpliendo con la norma.

Con respecto a la responsabilidad demostrada (accountability) se recordó que la Corte Constitucional ha puesto de presente que existe un deber constitucional de administrar correctamente y de proteger los archivos y bases de datos que contengan información personal o socialmente relevante, además que los Responsables o Encargados del tratamiento no son dueños de los datos personales sino meros tenedores que están en el deber de administrar de manera legal, apropiada y acertada la información de las personas.

## EAN y UNAD entre las mejores para cursar maestría online

DOS UNIVERSIDADES colombianas, la Universidad EAN y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), figuran entre las mejores de habla hispana para cursar un MBA online. Las dos instituciones educativas han ascendido posiciones con respecto al año pasado y en esta edición, la EAN está en decimocuarto lugar mientras que la UNAD asciende al decimotercero.

Estos resultados han sido presentados por la consultora de inteligencia de mercados Hamilton en la cuarta edición del Ranking de Instituciones de Formación Online de Habla Hispana, en la

que se han evaluado más de 130 instituciones educativas de España, Latinoamérica y Estados Unidos mediante encuestas dirigidas a los responsables del programa de la propia institución, métricas web y más de 4.000 encuestas a alumnos y ex alumnos.

Entre la información analizada y los cuestionarios realizados, destaca que, de media, los estudiantes incrementan su salario un 27,8% después de cursar un MBA online y que el 93,4% de ellos encuentra trabajo (si no lo tenían antes) una vez han superado esta formación.

Como gran novedad en esta edición, la consultora cerró un

acuerdo con Emagister, el portal online de formación académica referente a nivel internacional para ampliar la base de datos de instituciones y optimizar todos los indicadores a analizar para mejorar la competitividad del ranking.

Los resultados del estudio confirman el fenómeno al que el sector está asistiendo en los últimos años, el incremento de la oferta de estudios de formación superior en modalidad online para atender la demanda de profesionales y estudiantes, no sólo por la comodidad que supone poder estudiar desde cualquier lugar y a cualquier hora, sino

también por el valor añadido que aporta a los que finalizan estos estudios según los datos recogidos entre las instituciones que han participado en la cuarta edición del ranking: el 93,4% consigue un empleo con un 27,8% más de salario de media.

El Ranking de Instituciones de Formación Superior Online de Habla Hispana lleva cuatro años sirviendo de guía para estudiantes y profesionales del ámbito empresarial a la hora de decidir dónde cursar un MBA online ofreciendo un listado de las 25 mejores instituciones educativas.